Economía

Lo que nos dejó la nueva encuesta a terminales portuarias y fábricas aceiteras del Gran Rosario

Federico Di Yenno - Javier Treboux

La encuesta realizada sobre terminales portuarias y fábricas aceiteras del Gran Rosario, muestran la impresionante infraestructura de la zona. Capacidades de crushing, almacenamiento, recibo y despacho de mercadería en este informe.

A partir de un nuevo relevamiento que se realizó desde la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos de la Bolsa Comercio de Rosario a las terminales portuarias y plantas del Gran Rosario, se pudieron relevar -en una serie de informes publicados en nuestro informativo semanal- las características más importantes de la infraestructura del área para el recibo, procesamiento y despacho de granos, semillas y productos derivados. Esto nos permitió tomar dimensión de la importancia relativa del área que denominamos Gran Rosario como principal polo agroindustrial del país, y uno de los más importantes del mundo. En este artículo se busca reunir de forma sintética los principales aspectos salientes que nos deja esta nueva encuesta.

Para profundizar sobre cualquiera de los tópicos que serán expuestos a modo de resumen en el presente, se recomienda ingresar a los artículos originales:

- Nueva encuesta: en el Gran Rosario 20 fábricas tienen casi el 80% de la capacidad de molienda nacional. Unas 165.700 tn/día. (Informativo Semanal N° 1914)
- La capacidad teórica de descarga de los puertos agroindustriales del Gran Rosario se acercaría a las 688.000 tn/día (Informativo Semanal N° 1916)
- El 14% de la capacidad de almacenaje comercial fija del país está ubicada en los puertos graneleros del Gran Rosario. (Informativo Semanal N° 1916)
- Instalaciones para recibir mercadería por ferrocarril en las distintas terminales portuarias del Gran Rosario (Informativo Semanal N° 1917)
- Capacidad de descarga de mercadería en fábricas aceiteras sin puertos del Gran Rosario (Informativo Semanal N° 1920)
- Las terminales del Gran Rosario tienen la capacidad de embarcar 140 millones de toneladas de granos al año. (Informativo Semanal N° 1921)

I) PROCESAMIENTO DE OLEAGINOSAS

DATO N° 1 Las 20 plantas procesadoras de oleaginosas del Gran Rosario concentran el 80% de la capacidad instalada en el país.

En primer lugar, es fundamental dimensionar la capacidad industrial instalada con la que cuenta el cluster agroexportador Gran Rosario; en su zona de influencia se encuentran localizadas 20 fábricas procesadoras de soja y girasol, 12 de las cuales cuentan con instalaciones portuarias.

De acuerdo a nuestro relevamiento y tomando en cuenta otros informes como el que provee la Corredora-Broker J.J. Hinrichsen S.A., en Argentina el total de capacidad teórica de procesamiento diaria de oleaginosas es de aproximadamente 209.000 toneladas diarias, de las cuales casi el 80% se encuentra en la zona de influencia del Gran Rosario, donde se cuenta con plantas capaces de industrializar 165.700 toneladas por día. Esto nos da una capacidad de procesamiento anual de aproximadamente 54,6 Mt en el total de la zona, sumando plantas con plantas-puerto.

El 85% de la capacidad de molienda e industrialización de esta área se encuentra en plantas con puerto anexo sobre el Río Paraná, y solo el 15% se encuentra en plantas exclusivamente procesadoras, lo que da cuenta del perfil fuertemente exportador de esta actividad fabril.

II) CAPACIDAD DE ALMACENAJE

DATO N° 2 Entre granos y subproductos, el área cuenta con una capacidad de almacenaje de 8,7 Mt, lo que representa el 14% del total nacional comercial en estructuras fijas.

Las terminales portuarias del Gran Rosario cuentan –en conjunto- con una capacidad de almacenaje de granos (en silos o estructuras fijas) de aproximadamente 6.533.500 toneladas. La capacidad de almacenaje en subproductos (harinas y pellets) ascendería a 2.234.000 toneladas y la de aceites vegetales a 914.200 toneladas. La capacidad total de almacenaje de granos más subproductos en el Gran Rosario es de 8.767.900 toneladas.

Si la capacidad de almacenaje comercial de República Argentina en silos y estructuras fijas asciende a 61.367.850 toneladas, el Gran Rosario participa con el 14% del total nacional de capacidad de almacenaje comercial. Por otra parte, la capacidad de almacenaje de las terminales portuarias del Gran Rosario equivale al 7% de la capacidad de almacenaje total de nuestro país, computando en esta última la de silos bolsas, estructuras fijas comerciales y las fijas de los productores agropecuarios.

III) CAPACIDAD PARA RECEPCION DE MERCADERÍAS

DATO N° 3 La capacidad de descarga de granos de las distintas plantas y terminales totalizan 745.000 toneladas/día. Se cuenta, además de las instalaciones para el recibo por camión, con 14 accesos ferroviarios y 13 muelles barcaceros.

En un buen año de cosecha, llegan al Gran Rosario por distintos modos de transporte cerca de 72 millones de toneladas de granos y derivados, esta mercadería puede entrar de tres formas distintas al área, por camión (el que más volumen de envíos concentra), por barcaza a través de la hidrovía Paraná-Paraguay, y por ferrocarril.

Para el modo vial (camión), la capacidad de descarga de los distintos puertos del Gran Rosario sumados sería de 17.560 camiones diarios, lo que equivaldría a unas 491.300 toneladas diarias.

A su vez, trece terminales portuarias del Gran Rosario cuentan con muelles aptos para recibir barcazas. En 330 días de operación; podrían recibirse por la Hidrovía Paraná-Paraguay cerca de 42 millones de toneladas de granos y derivados.

Once terminales portuarias del Gran Rosario cuentan también con accesos ferroviarios. En el 2018 llegó a la zona 7,6 Mt de granos y derivados por este modo de transporte, lo que equivale a 160.000 vagones ferroviarios.

Un dato sumamente importante a tener en cuenta a la hora de analizar la eficiencia en la capacidad de recibo de mercaderías, es considerar la capacidad de estacionamiento en los puertos. La capacidad estática de estacionamiento de las playas de camiones de las terminales portuarias del Gran Rosario asciende a su vez a casi 13.700 vehículos pesados, así el Gran Rosario podría alojar 4,5 millones de camiones al año.

Finalmente, la capacidad teórica de descarga de las terminales portuarias del Gran Rosario asciende aproximadamente a 688.000 ton/día, sumando todos los medios de transporte.

En cuanto a las plantas sin puerto anexo, es decir, plantas exclusivamente de *crushing*, las mismas cuentan en total con capacidad para recibir 29 Mt de granos anualmente, el 12% del total de la zona. Estas plantas están en poder de recibir unas 22,4 Mt de mercadería al año por camión. Cinco de estas plantas cuentan, a su vez, con acceso ferroviario que le permite recibir mercadería por este medio de transporte con una capacidad de descarga teórica de 430 vagones diarios, lo que equivaldría, manteniendo supuestos altamente exigentes de ritmo de trabajo, a unas 6,6 Mt anuales que podrían ingresar por esta vía.

El Gran Rosario totaliza una capacidad teórica de recibo de 745.000 toneladas diarias o unas 245 millones de toneladas al año, sumando las plantas de crushing con las plantas-puertos en toda su área de influencia.

IV) CAPACIDAD DE CARGA DE MERCADERÍA EN BUQUES PARA LA EXPORTACIÓN

DATO N° 4 Desde el Gran Rosario se puede embarcar anualmente la producción nacional completa de cereales y oleaginosas, 2,7 veces la producción de harina de soja y girasol, cinco veces la producción de aceite y ocho veces la producción de biodiesel.

La capacidad de carga a buques del total del complejo Gran Rosario alcanza las 42.250 toneladas/hora para granos y semillas, 27.800 toneladas/hora para subproductos, 14.650 toneladas/hora para aceites, 5.300 toneladas/hora para biodiesel y 1.700 toneladas/hora para glicerina refinada.

Dos aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de analizar las características de las terminales portuarias son la eslora máxima permitida y el calado, lo que definirá que clases de buque pueden ingresar al área y cuanto pueden ser cargados. En el cinturón portuario del Gran Rosario, la mínima eslora máxima permitida es de 230 metros, en tanto a la

mayor eslora máxima permitida es de con 297 metros. En cuanto al calado usual de las terminales, la de mayor profundidad cuenta con 14,6 Mt (48 pies) de calado.

El Gran Rosario cuenta con la capacidad teórica de cargar la producción nacional completa de cereales y oleaginosas (estimada en 141 Mt para la campaña 2018/19). A su vez, la capacidad teórica de carga de harina/pellets de soja y girasol es 2,7 veces la producción nacional (32.681.000 t estimado para la campaña); con la capacidad de carga de aceites significando unas cinco veces lo que se produce a nivel nacional (9.339.000 t), tomando como referencia la estimación para la campaña 2018/19. En cuando a biodiesel, la razón da como resultado un número incluso más abultado, dado que desde el Gran Rosario puede salir casi ocho veces el total del producido nacional anual.